Asunción, 17 de abril de 2018

Señores:
……
Tel: …….
E-mail:……
Presente

ADENDA Nº 1

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2018 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA "ID Portal 339.625

DEBE DECIR:

SE INFORMA QUE SE PROCEDE A LA PRORROGA DE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y LA APERTURA DE LAS MISMAS.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1 al 149 del Lote 1	Publicación Radial	1	unidad	Todas las emisoras mencionadas en las	Hasta el cumplimiento total de todas las

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

				Especificaciones técnicas	obligaciones
1 al 48 del Lote 2	Publicación en Periódicos	1	cm/col	ABC Color, La Nación, Diario Popular, Diario ADN, Ultima Hora, Revista Campo Agropecuario, Revista Productiva, Revista Agrotecnología, Revista Reportaje em El Campo y Revista Todo Campo	Hasta el cumplimiento total de todas las obligaciones

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del *10% del valor del monto máximo del contrato.* La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde su suscripción y hasta 12 meses

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.